

LOS USOS DE LA IA EN CONTEXTOS DE EXPANSIÓN DEL AUTORITARISMO*

ANTONIO MADRID PÉREZ

Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona

RESUMEN: Cuando se habla de la relación entre la inteligencia artificial y el autoritarismo, se suele exponer cómo esta tecnología puede ser un poderoso instrumento en manos de una concepción y una práctica autoritaria del poder. En este texto se reflexiona acerca cómo determinados contextos autoritarios pueden estar influyendo en el desarrollo y utilización de la inteligencia artificial. Con este propósito, se presta especial atención a dos cuestiones: a) las funciones informativas y valorativas que contienen y trasladan los sistemas de inteligencia artificial, y en especial los sistemas de inteligencia artificial generativa, y b) hasta qué punto el uso de estos sistemas puede influir en la percepción valorativa que las personas tenemos de la realidad y en nuestra concepción y práctica sobre la toma de decisiones.

PALABRAS CLAVE: autoritarismo; inteligencia artificial; sentido común; toma de decisiones.

The Uses of the AI in Contexts of Expanding Authoritarianism

ABSTRACT: When talking about the relationship between artificial intelligence and authoritarianism, it is usually explained how this technology can be a powerful instrument in the hands of an authoritarian conception and practice of power. This text reflects on how certain authoritarian contexts may be influencing the development and use of artificial intelligence. For this purpose, special attention is paid to two issues: a) the informational and evaluative functions contained and conveyed by artificial intelligence systems, and especially generative artificial intelligence systems, and b) to what extent the use of these systems can influence the evaluative perception that people have of reality and our conception and practice of decision-making.

KEY WORDS: authoritarianism; artificial intelligence; common sense; decision making.

El propósito de este texto es abordar una cuestión cuya respuesta está repleta de matices e incertidumbres. La cuestión que se aborda es en qué sentidos, y hasta qué punto, podemos afirmar que determinados usos de la inteligencia artificial (IA), y, más en concreto, de la inteligencia artificial generativa (IAg) están contribuyendo y pueden contribuir en un futuro inmediato a la expansión y aceptación del autoritarismo¹.

Esta preocupación se ha plasmado ya en los ámbitos oficiales que tratan de regular el desarrollo y la aplicación de la IA. A nivel de la Unión Europea, el Reglamento de 2024 sobre inteligencia artificial establece los siguientes objetivos:

* Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de Investigación «Constelaciones del autoritarismo: memoria y actualidad de una amenaza a la democracia en perspectiva filosófica e interdisciplinar» (PID2019-104617GB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

¹ Puede verse: Laura SILVER y Janell FETTEROLF «Who likes authoritarianism, and how do they want to change their government?», Pew Research Center, febrero 2024, <https://www.pewresearch.org/short-reads/2024/02/28/who-likes-autitarianism-and-how-do-they-want-to-change-their-government/>

mejorar el funcionamiento del mercado interior, promover una inteligencia artificial centrada en el ser humano, «garantizando al mismo tiempo un elevado nivel de protección de la salud, la seguridad y los derechos fundamentales consagrados en la Carta, incluidos la democracia, el Estado de Derecho y la protección del medio ambiente, frente a los efectos perjudiciales de los sistemas de IA (...)»². En el mismo sentido, también en 2024, se ha pronunciado la Organización para la cooperación y el desarrollo (OCDE)³ y la ONU⁴.

Al hablar de las tendencias autoritarias en el mundo contemporáneo nos estamos refiriendo a fenómenos, considerados patologías sociales, como los siguientes: a) la extensión de falsas percepciones de la realidad, b) la justificación del incremento de la imposición de sufrimiento social en forma de exclusión social, expulsiones, encarcelamiento o de generación de daño social⁵ a grupos sociales o a personas en función de la pertenencia a determinados grupos sociales, c) la predisposición a acomodarse acríticamente a las normas y mandatos del poder investido por el sujeto de autoridad⁶, y d) a la expansión de la idea según la cual es imposible oponerse a este orden de cosas, incluso que es imposible escapar al control mental que las máquinas ejercen sobre las personas⁷.

Al reflexionar sobre estas patologías sociales, tiene sentido intentar calibrar qué funciones desempeña la IA en los contextos en los que estos fenómenos se ven favorecidos, especialmente si se tiene en cuenta que esta tecnología presenta una celeridad de penetración social superior a la que ya ha tenido el uso de los ordenadores o de internet⁸.

Cuando se habla de la relación entre la IA y el autoritarismo, se suele exponer cómo esta tecnología puede ser un poderoso instrumento en manos de una concepción y una práctica autoritaria del poder. En esta línea expositiva, en este texto se utilizarán argumentos que conducen a esta misma conclusión. Con este propósito, se presta especial atención a dos cuestiones: a) las funciones informativas y valorativas que contienen y trasladan los sistemas de IA, y en especial los sistemas de IAg, y b) hasta qué punto el uso de estos sistemas puede

² Art. 1.1., Reglamento UE 2024/1689 del Parlamento europeo y del Consejo, de 13 de junio de 2024, por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial.

³ OCDE, «Recomendación sobre la inteligencia artificial», 2024, <https://www.oecd.org/en/topics/ai-principles.html>

⁴ ONU-AI Advisory Body: *Governing AI for Humanity*, septiembre 2024

⁵ PEMBERTON, S., «Defining social harm», en *Harmful societies. Understanding social harm*, Bristol: Bristol University Press, 2015, pp. 13-34.

⁶ ADORNO, Th. W. et al.: *La personalidad autoritaria*, Buenos Aires, Editorial Proyección, 1965, p. 5.

⁷ Puede verse TARNOFF, B., *Internet for the People. The Fight for our Digital Future*, London-New York: Verso Books, 2022.

⁸ Para EE.UU. véase el estudio independiente de BICK, A., BLANDIN, A., DEMING, D. J., «The Rapid Adoption of Generative AI», *National Bureau of Economic Research*, septiembre 2024, <https://www.nber.org/papers/w32966>; a nivel más global puede verse el Informe anual de Stanford University, *Artificial Intelligence. Index Report 2024*, <https://aiindex.stanford.edu/report/>

influir en la percepción valorativa que las personas tenemos de la realidad y en nuestra concepción y práctica sobre la toma de decisiones.

No obstante, la reflexión que se sigue en este texto viene marcada por una prevención: si importante es la conclusión a la que se llega al afirmar que la IA puede ser un poderoso instrumento del autoritarismo, mayor relevancia hay que dar a la explicación de cuáles son los procesos e interacciones técnico-sociales que favorecen el nexo IA-autoritarismo.

Desde mi punto de vista, hay dos razones fundamentales para poner la mirada en estos procesos e interacciones técnico-sociales. La primera, que suele quedar olvidada, es que la IA es una creación humana que se desarrolla en un contexto histórico contemporáneo que ha de ser tenido en cuenta si no se quiere transmitir una idea errónea acerca de qué es la IA y qué se puede hacer y qué no se puede hacer con este instrumento. La segunda razón es obvia: el autoritarismo no ha sido creado ni recreado *ex novo* por la IA. Esto no significa que la IA no tenga y no vaya a tener, si no se pone remedio, un papel esencial en la expansión del autoritarismo. Sin embargo, existe una realidad histórica que no debería ser olvidada: el fascismo, el nazismo, el estalinismo o el franquismo, tanto en su gestación como en su expansión política y social, se dieron sin que hubiera ordenadores, internet, IA o IAg. Sería un error centrar la atención en la IA y dejar de pensar en los factores que posibilitan el autoritarismo y que configuración los contextos en los que se desarrolla. Si utilizamos una metáfora que volverá a aparecer en el texto, se puede decir que la IA es una pieza de una maquinaria social, política, tecnológica y económica mucho más amplia y compleja.

1. IA E IAG COMO MEDIACIONES TECNOLÓGICAS

Como definición de IA se utiliza la que propuso la Comisión europea en 2019: Sistemas que muestran un comportamiento inteligente mediante el análisis de su entorno y la realización de acciones — con cierto grado de autonomía— para lograr objetivos específicos. Los sistemas fundamentales de IA pueden estar basados únicamente en software, actuando en el mundo virtual (por ejemplo, asistentes de voz, software de análisis de imágenes, motores de búsqueda, sistemas de reconocimiento de voz y rostro) o pueden estar integrados en dispositivos de hardware (por ejemplos robots avanzados, automóviles autónomos, drones o aplicaciones de internet de las cosas)⁹.

Para definir la IAg propongo utilizar la fórmula que se ha utilizado en el actual marco legal europeo: «los grandes modelos de IA generativa son un ejemplo típico de un modelo de IA de uso general, ya que permiten la generación flexible de contenidos, por ejemplo, en formato textos, audio, imágenes o vídeo,

⁹ Comisión europea COM (2019) 168 final, Comunicación de la Comisión al Parlamento europeo, al Consejo, al Comité económico y social europeo y al Comité de las regiones. «Generar confianza en la inteligencia artificial centrada en el ser humano».

que pueden adaptarse a una amplia gama de tareas diferenciadas»¹⁰. Los modelos de inteligencia artificial, incluida la IAg, pueden acabar incorporándose a «sistemas de IA». Un sistema de IA es «un sistema basado en una máquina que está diseñado para funcionar con distintos niveles de autonomía y que puede mostrar capacidad de adaptación tras el despliegue, y que, para objetivos explícitos o implícitos, infiere de la información de entrada que recibe la manera de generar resultados de salida, como predicciones, contenidos, recomendaciones o decisiones, que pueden influir en entornos físicos o virtuales»¹¹.

La IAg, que se puede combinar con sistemas de Deep learning y de Machine learning, se basa en la generación autónoma de patrones a partir de modelizaciones matemáticas realizadas mediante capas de redes neuronales artificiales. Sus respuestas se construyen en base a relaciones de probabilidad previamente establecidas. Dada esta forma de operar, los sistemas de IAg no pueden mostrar qué proceso han seguido para dar las respuestas que nos ofrecen, ni explicar por qué dan esa respuesta y no otra¹².

Una de las características de la IAg que conviene tener presente al pensar su relación con el autoritarismo es la siguiente: su adaptabilidad con otras tecnologías. Esta adaptabilidad favorece que la IA se pueda desarrollar como una tecnología sistémica que, además de estar presente en redes sociales, lo esté también en sistemas de cálculo de riesgo, en sistemas de predicción, en modelos de apoyo a toma de decisiones judiciales y administrativas, en la generación de contenidos informativos, en procesos de selección de empleados, en el control de fronteras, en el uso de sistemas armamentísticos, en la generación de contenidos docentes, en la gestión de redes energéticas y de transportes o en el desarrollo de investigaciones científicas¹³, entre muchas otras.

¹⁰ Considerando 99 del Reglamento UE 2024/1689 del Parlamento europeo y del Consejo, de 13 de junio de 2024, por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial.

¹¹ Art. 3.1., Reglamento UE 2024/1689 del Parlamento europeo y del Consejo, de 13 de junio de 2024, por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial.

¹² Una explicación comprensible para un público no especializado acerca de las distinciones entre técnicas simbólicas y técnicas sub-simbólicas, de las que deriva la IAg, y las implicaciones en el desarrollo de ambas técnicas, puede verse en GÓMEZ PÉREZ, A., https://www.google.com/search?q=asunci%C3%B3n+gomez+perez+ontolog%C3%ADa+computacional+y+outube+video&rlz=1C1GCEA_enES798ES798&oq=Asunci%C3%B3n+Gomez+Perez+ontolo g%C3%ADa+computacional+youtube&gs_lcp=EgZjaHJvbWUqBwgBECEYoAEyBggAEEUY OTIHCAEQIRigAdIBCjE1MTc4ajBqMTWoAgCwAgA&sourceid=chrome&ie=UTF-8#fpstate=ive&vld=cid:fd0ba6f9,vid:e4mWyMm-w-A,st:0 Entre las muchas obras consultables, RUSSELL, S. y NORVIG, P., *Artificial Intelligence: A Modern Approach*, London: Pearson-Prentice Hall, 2016.

¹³ Posiblemente la aportación más relevante de los últimos años en el campo de la química y de la biología ha sido el descubrimiento de la estructura de las proteínas. Esto ha sido posible por el uso de programación de IA que utiliza aprendizaje profundo como el sistema RoseTTAFold. *Vid.* MINKYUNG, B. et al.: «Accurate prediction of protein structures and interactions using a 3-track network», en *Science*, julio 2021, <https://www.science.org/doi/10.1126/science.abj8754> Esta línea de trabajo ha sido distinguida con el premio Nobel

No parece discutible que la preocupación acerca de la expansión de un «panóptico digital» hace referencia a hechos que ya experimenta una parte de la población mundial¹⁴: incremento de la capacidad de control sobre los movimientos, comunicaciones, hábitos y preferencias de las personas, descentralización del manejo de los mecanismos de control social, dependencia creciente de los sistemas de evaluación automatizados, dificultad en distinguir entre informaciones veraces y falsas, aumento de la posibilidad de manipulación social o la despersonalización de la autoridad estatal, son algunas de las condiciones de vida contemporáneas mediadas tecnológicamente.

También preocupa el proceso de imposición homogeneizadora que se produce mediante el uso de sistemas de IAg. Estos sistemas se basan en herramientas de procesamiento de lenguaje natural que permite la interacción mediante el lenguaje entre la persona y la máquina. Son entrenadas mayoritariamente en un inglés culto, como por ejemplo ChatGPT. Tanto en su diseño, como mediante su entrenamiento, soslayan otras lenguas y otras formas de entender el mundo transmitidas a través del lenguaje¹⁵.

2. EL PILOTO Y LA MÁQUINA

Max Horkheimer, en el texto «Ascenso y decadencia del individuo», utilizó una expresión que, a pesar de los años transcurridos, sigue actuando como un fogonazo en la reflexión de quien lee o escucha esta expresión: «La máquina ha prescindido del piloto; camina ciegamente por el espacio a toda velocidad»¹⁶. La preocupación acerca de la autonomización de la técnica también fue expresada en los años 50 del siglo pasado por autores como Herbert Marcuse y Jacques Ellul. En la actualidad, la misma metáfora sigue siendo utilizada para expresar inquietud ante la posibilidad de que el creciente desarrollo y uso de esta tecnología pueda escapar al control humano.

en química 2024. Ha sido concedido a David Baker como creador del sistema RoseTTAFold y a Demis Hassabis y John Michael Jumper, investigadores en la empresa DeepMind, que es propiedad de Google. El Nobel en Física 2024 ha sido para Geoffrey Hinton y John Hopfield por sus avances en el desarrollo de redes neuronales artificiales que permiten el aprendizaje automático de las computadoras. Hay que decir que Hinton, que trabajó para Google, es desde hace un tiempo uno de los principales alertadores sobre los peligros de la IA al sostener que sus impactos son impredecibles.

¹⁴ O'NEIL, C., *Armas de destrucción matemática. Cómo el Big Data aumenta la desigualdad y amenaza la democracia*, Madrid: Capitán Swing, 2018; ZUBOFF, S., *La era del capitalismo de la vigilancia. La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder*, Paidós: Barcelona, 2020; EUBANKS, V., *La automatización de la desigualdad. Herramientas de tecnología avanzada para supervisar y castigar a los pobres*. Madrid: Capitán Swing, 2021.

¹⁵ YAKURA, H. et al.: «Empirical evidence of Large Language Model's influence on human spoken communication», *ArXiv*, septiembre 2024, <https://arxiv.org/pdf/2409.01754v1.pdf>

¹⁶ HORKHEIMER, M., *Crítica de la razón instrumental*. Madrid: Trotta, 2010, p. 143.

Ante una realidad como es el hecho de que la IA ocupa una posición crecientemente estratégica en amplios sectores de la actividad humana, podemos preguntarnos en qué medida la imagen de la máquina que ha prescindido del piloto es aplicable al contexto actual. Si ponemos la atención, como hiciera Horkheimer, en la crisis de la razón como crisis, al mismo tiempo, del individuo, hay que decir que, hasta el momento, la IA es una pieza de un puzzle, un instrumento de una maquinaria móvil, una herramienta adaptable a la resolución de problemas y a la consecución de objetivos. Por ahora, no se puede afirmar que la IA, ni la IAg, sea un ente pensante con voluntad propia, ni que tenga capacidad para establecer sus propios objetivos, ni establecer sus principios morales o políticos de actuación, aunque pueda producir y reproducir razonamientos, narraciones, programaciones, y, en su caso, adquirir autonomía limitada. Esta tecnología se halla presente de múltiples formas en la vida de millones de personas. Sin embargo, la vida de estas personas no se reduce al impacto de la IA, ni es explicable en su totalidad echando mano de las interacciones mediadas por este instrumento.

Si entendemos la IA como una extensión de la capacidad y de la potencia técnica del ser humano, el esquema de pensamiento que podemos utilizar tendrá que combinar, con frecuencia de forma conflictiva, dos imágenes: una que se refiere al «ser humano con la máquina», y otra que se centra en el «ser humano contra la máquina».

Si se piensa la IA desde los contextos actuales del autoritarismo, y se parte de la hipótesis según la cual esta tecnología es un elemento contextual del autoritarismo contemporáneo, entonces cabe la posibilidad de enriquecer la reflexión al intentar identificar conflictos realmente existentes en torno al diseño, desarrollo y utilización de la IA. Por ejemplo, y considero que esto es importante, cabe plantear que, en tanto que instrumento, esta tecnología puede ser utilizada para contrarrestar formas de hacer que favorecen la expansión de posiciones autoritarias¹⁷. Si se acepta que existe un conflicto en torno al diseño y uso de la IA, lo que parece evidente, entonces se puede equilibrar la visión según la cual no hay alternativa posible, ni resistencia eficaz posible, frente al orden de cosas existentes.

3. PENSAR LA IA DESDE LA RACIONALIDAD INSTRUMENTAL

En el prólogo a la edición de 1947 del libro *Eclipse of Reason*, Max Horkheimer expresó con claridad su objeto de estudio: investigar el concepto de racionalidad subyacente a la industria cultural de mediados del siglo XX. En este marco

¹⁷ Vid., por ejemplo, la creación de bots conversacionales para contrarrestar la desinformación: COSTELLO, Th. H. et al.: «Durably reducing conspiracy beliefs through dialogues with AI», *Science*, septiembre 2024, Vol. 385, n. 6714, <https://www.science.org/doi/10.1126/science.adq1814>

de reflexión, mostraba su preocupación ante lo que percibía como un claro retroceso en la capacidad del individuo de «ofrecer resistencia al aparato creciente de la manipulación de las masas»¹⁸. Y añadía: «Los avances en el ámbito de los medios técnicos se ven acompañados de un proceso de deshumanización»¹⁹.

Veinte años después, en 1967, en el prólogo preparado con motivo de la reedición del mismo libro, que fue titulado esta vez *Para una crítica de la razón instrumental*, Horkheimer presentaba su duda acerca de «si una vez realizado el reino de la libertad, éste no vendrá necesariamente a revelarse como su contrario, esto es, la automatización tanto de la sociedad como de la conducta humana»²⁰. Esta duda partía de la frustración de una expectativa esperanzada: que tras el final del nacionalsocialismo «los logros culturales de la época burguesa, el libre despliegue de las fuerzas y la productividad espiritual, libres ya del estigma de la violencia y de la explotación, vendrían necesariamente a difundirse por el mundo»²¹.

En esa misma franja temporal, entre finales de los 40 y finales de los 60, se dieron a conocer otras obras concordantes en las que se advertía acerca de los peligros de la tecnociencia²². Se dio pues una importante reflexión crítica sobre el uso que se había hecho del conocimiento científico-técnico y sobre los peligros sociales y políticos que, en plena Guerra fría, suponía el uso estatal de estas nuevas tecnologías.

A la vez, durante esos mismos años, se pusieron las bases de la cibernetica, que en una de sus especializaciones acabaría dando lugar a la IA²³. Por ejemplo, Herbert Simon publicó en 1947 *Administrative Behavior. A Study of Decision-Making Processes in Administrative Organizations*, un influyente libro durante muchos años²⁴. Norbert Weiner (que tuvo como director de tesis a Bertrand Russell), publicaba en 1948 *Cibernetica o teoría del control y la comunicación en animales y máquinas*. Turing publicó en 1950, en la revista *Mind*, el famoso artículo «¿Puede pensar la máquina?». Marvin Minsk, en 1956, acuñaba la expresión inteligencia artificial que utilizó para dar título al libro *La sociedad de la mente. La inteligencia humana a la luz de la inteligencia artificial*.

En la crítica que en aquellos años se desarrolló sobre la razón instrumental es posible hallar argumentos que son aplicables actualmente al desarrollo y aplicación de la IA. Dos de las características de la razón instrumental que fueron criticadas por su impacto social fueron la predicción y el cálculo de probabilidades: «La probabilidad, o, mejor aún, la calculabilidad sustituye a la verdad, y al reducirla

¹⁸ HORKHEIMER, M., *Crítica de la razón instrumental*, op. cit., p. 43.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *Ibid.* p. 41.

²¹ *Ibid.*

²² MARCUSE, H., *El hombre unidimensional*, obra publicada en 1954. Y el mismo año Jacques ELLUL publicaba *La edad de la técnica*.

²³ Para comprender esta situación, resulta muy ilustrativa la lectura de la novela *Maniac* de Benjamin Labatut (Barcelona: Anagrama, 2023).

²⁴ SIMON, H., *El comportamiento administrativo. Estudio de los procesos de adopción de decisiones en la organización administrativa*. Madrid: Aguilar, 1984.

a una frase huera, la propia filosofía asiente al proceso histórico que tiende a convertir dentro de la sociedad la verdad en una frase vacía, legitimándolo»²⁵. Nos podemos preguntar si esta crítica sigue siendo actual ya que la IA se está utilizando para predecir hechos, comportamientos o situaciones futuras. Además de las predicciones que se realizan mediante sistemas algorítmicos, se aprecia la instauración social de una expectativa que parece irrenunciable: poder conocer el futuro, anticiparse a lo que va a ocurrir, incrementar el control sobre lo que ha de venir y, en consecuencia, poder avanzarse a los acontecimientos.

Otra de las críticas que mantiene su actualidad al pensar la IA es aquella en la que se reflexiona sobre el papel de la racionalidad instrumental en la burocratización del mundo. La preocupación por la «organización burocrática racionalizada»²⁶, y las formas en que se lleva a cabo esta burocratización, siguen siendo actuales. La estandarización de procedimientos, la sistematización de tareas, la organización mediante programas de trabajo, y la supeditación del individuo a la organización²⁷ se han visto intensificados mediante la utilización de sistemas algorítmicos. La principal transformación que ha alterado la previsión crítica que se tenía sobre la burocratización del mundo es que este proceso no es explicable a partir de un monopolio del Estado sobre los medios técnicos, sino que hay que tener en cuenta el protagonismo de corporaciones empresariales sin las cuales es imposible explicar tanto el desarrollo actual de la IA, como el control que estas corporaciones ejercen sobre ella.

La descripción y la crítica a la utilización de la razón instrumental como herramienta de burocratización del mundo quedaba entroncada con la siguiente consideración: la dominación funciona como administración²⁸. Para Marcuse, la tecnología servía para instituir formas de control y de cohesión social más efectivas y agradables²⁹. La crítica a la burocratización destacaba que los controles tecnológicos se presentaban como la encarnación de la razón en beneficio de todos los grupos e intereses sociales, «hasta tal punto que toda contradicción parece irracional y toda oposición imposible»³⁰. Esta observación presenta también plena actualidad. Los sistemas de IA, sin entrar ahora a considerar los sesgos que pueden contener y transmitir, son sistemas racionales limitados. Sin embargo, parece extenderse rápidamente una aceptación acrítica acerca de la identificación entre IA y racionalidad. Esta aceptación apriorística, que es a veces entusiasta, contribuye a que exista una predisposición al uso de estos sistemas y al uso de sus resultados como fundamento de la verdad y como fundamento de la toma de la mejor decisión posible.

²⁵ HORKHEIMER, *op. cit.*, 77, Vid. tb. 47 y 61.

²⁶ *Ibid.*, p. 82.

²⁷ ELLUL, J., *La edad de la técnica*, Octaedro, 2003 (primera edición; 1954. Revisión en 1990), p. 16

²⁸ MARCUSE, H., *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Barcelona: Ariel, 2005, p. 284

²⁹ *Ibid.*, p. 26.

³⁰ *Ibid.*, p. 39.

4. LA CREACIÓN DE SENTIDO COMÚN MEDIANTE HERRAMIENTAS DE IA

La adaptabilidad, auténticamente sistémica, de la IA puede resultar muy útil para generar percepciones de la realidad o conocimientos y posicionamientos que sean asumidos por amplios grupos de población. La adaptabilidad se refiere tanto a la posibilidad de integración de distintos desarrollos tecnológicos que alcanzan diversos espacios de la vida de las personas (desde la comunicación, el consumo, el trabajo, la información hasta la relación con las administraciones públicas y con las empresas de servicios), como a la existencia de enormes grupos empresariales que ejercen y tratan de mantener el control sobre la explotación económica de estas nuevas tecnologías que se aplican a distintos ámbitos de la vida.

En esta línea de reflexión, si se acepta que la tendencia autoritaria se caracterizaría por tratar de imponer un sentido común, en tanto que forma de pensar que elimina o restringe aquellas otras formas de concebir el mundo que se le opongan, la cuestión que se plantea en este apartado es la siguiente: ¿hasta qué punto la IAg puede crear elementos de sentido común que se extienden socialmente y que configuren la toma de posición ante cuestiones centrales en el gobierno de una sociedad?

Por «sentido común» vamos a entender el conjunto de concepciones ideológicas que tienen fuerza social en una sociedad. Estas concepciones amasan opiniones, actitudes y valores acerca de cómo son las cosas en sociedad y cómo han de ser. La fuerza social alcanzada por estas concepciones se puede identificar a partir del mayor o menor seguimiento social de una determinada concepción. Por ejemplo, en una sociedad puede tener mayor o menor fuerza social la idea según la cual está justificada la creación de centros de internamiento para personas migrantes que solicitan asilo, de forma que no lleguen al país en el que quieren solicitar asilo o bien que, una vez llegados, sean llevados a centros de internamiento situados en otro país hasta que se resuelva su solicitud. A estos efectos, se puede utilizar también la expresión «estado de opinión pública» como sinónimo de sentido común.

En una sociedad compleja es posible identificar distintos «sentidos comunes» en función de cuáles sean los distintos grupos de referencia social que se puedan identificar. Estos grupos presentarán diferenciaciones en el grado de asunción o de rechazo de determinados contenidos ideológicos. Por ello, no es de extrañar que la pugna ideológica con frecuencia tome la forma de confrontación entre sentidos comunes. Como tampoco lo es que exista una voluntad por dominar culturalmente el terreno del sentido común. Es decir, por presentar determinadas concepciones políticas, culturales y sociales como de sentido común.

Las concepciones contenidas en aquello que una sociedad o un grupo social considera como de «sentido común» contienen premisas que, con frecuencia, no quedan sometidas a debate público ya que buena parte de estas premisas, y de sus derivaciones, se dan por sabidas y por aceptadas. Así lo indican expresiones coloquiales habitualmente utilizadas al referirse a contenidos considerados

de sentido común en materias sociales, políticas o culturales: «es de cajón», «no hay vuelta de hoja», «es evidente», «blanco y en botella» o «hay que ser muy tonto para no verlo». Aquellos contenidos que son vistos como de sentido común son más fácilmente aceptables de forma acrítica.

Al analizar el funcionamiento de los sistemas algorítmicos y su impacto en la percepción y valoración de la realidad, se suelen identificar algunos sesgos en su funcionamiento. Por sesgo se entiende el error que incorpora y/o reproduce el sistema algorítmico al seleccionar unas respuestas frente a otras posibles. Veamos cuatro de estos sesgos cognitivos³¹ que pueden estar contribuyendo a la expansión del autoritarismo.

El sesgo de grupo (o tribalismo) contribuye a la segmentación y a la polarización de las personas en grupos. El mismo uso de las redes sociales, por ejemplo, refuerza la tendencia a la segmentación en la medida en que los algoritmos de programación premian la polarización de los usuarios. El lema sería: «venden los extremos, no venden las posiciones intermedias». Esta tendencia puede ser inacabable ya que un grupo siempre se puede volver a subdividir o se pueden generar nuevos grupos en torno a una idea, una causa, una queja o cualquier contenido en torno al cual se aglutinen las personas.

El sesgo de confirmación, como segundo sesgo al que se hace referencia, se explica a partir de la tendencia a aceptar aquellas opiniones y datos que confirman la opinión del usuario. Este sesgo ha sido detectado, por ejemplo, en el funcionamiento de ChatGPT que, aunque ha sido modificado, tiene una tendencia a confirmar la opinión de quien le pregunta.

La tendencia al conformismo con la posición de la mayoría también es analizada como un sesgo en el funcionamiento de los sistemas de IA. Este sesgo estaría contribuyendo a la extensión de actitudes acríticas ante propuestas autoritarias. En este sentido, no hay que olvidar que los partidos políticos de extrema derecha hacen un uso muy eficaz de las redes sociales y de los sistemas de creación de opinión pública.

La cuarta distorsión cognitiva a la que se hace referencia aquí es al sesgo heurístico: tendencia a sobreestimar las probabilidades que resultan más familiares. La sensación de inseguridad, o la percepción según la cual una persona tipificada en base a unos parámetros preseleccionados es un potencial agresor, o un enemigo social, pueden verse alimentadas por contenidos difundidos mediante redes que utilizan sistemas algorítmicos y, estos mismos contenidos, pueden crearse a partir de sistemas de IAg.

Pues bien, si consideramos importante distinguir entre aquello que ha modificado o intensificado la IA y aquello otro que crea, hay que decir que estas distorsiones cognitivas no son nuevas y por tanto no son originarias de la IA. Están presentes en funcionamientos de sistemas artificiales, pero no podemos decir que estas distorsiones sean nuevas. Según lo entiendo, son en realidad

³¹ BARBERIS, M., *Cómo Internet está matando la democracia*. Madrid-Lima: Palestra, 2024, pp. 140-4.

sesgos cognitivos preexistentes socialmente que pueden verse incrementados en su alcance social mediante el uso de la IA.

Si, por poner un ejemplo significativo, se revisan algunos escritos de Antonio Gramsci, como pensador que reflexionó sobre los mecanismos de creación de sentido común y dio importancia a la necesidad de incidir críticamente en la generación de contenidos alternativos a aquello que es considerado como de sentido común, vemos que Gramsci hacía referencia a mecanismos cognitivos a los que hoy en día se alude también al hablar de sesgos de la IA. Gramsci no necesitó esperar a conocer la IA para entender la influencia del grupo en la forma de pensar del individuo: el individuo cree que el grupo social al que pertenece piensa difusamente como él, piensa que tantos como son no pueden equivocarse. Aunque el individuo no recuerde las razones que fundamentan su opinión, recuerda que existen y que otros de su grupo las sostienen con solvencia³². Tampoco necesitó esperar a la aparición de grandes holdings empresariales que controlan la industria cultural para entender la importancia que tenían las estructuras que eran capaces de controlar la creación de contenidos de opinión compartidos socialmente.

Hace unos meses (mayo 2024), en un seminario sobre el uso del ChatGPT y su incidencia en la posibilidad de desarrollar un pensamiento crítico, se les pidió a estudiantes universitarios que explicaran qué usos hacían de esta herramienta. Los estudiantes explicaron cómo lo utilizaban: resumir textos (que con frecuencia no llegaban a leer), buscar información, traducir o mejorar la redacción de sus escritos, o, en un caso (y se menciona como anécdota), preparar su participación en «batallas de gallos» al usar ChatGPT para mejorar la búsqueda de sinónimos y practicar la métrica y la rima. En este seminario también se preguntó a los estudiantes si consideraban que el ChatGPT incidía en la posibilidad de desarrollar pensamiento crítico. Al abordar esta cuestión, surgió una pregunta interesante: se planteó si antes de la aparición de ChatGPT era predominante el esfuerzo por pensar críticamente o si, por el contrario, la preocupación acerca de la incidencia del ChatGPT en la reflexión crítica se añadía a una inquietud antigua: la dificultad de desarrollar un pensamiento crítico en la sociedad contemporánea. Si se acepta que, antes de la aparición de sistemas de IAg como puede ser ChatGPT, ya existía una tendencia a desatender las bases culturales, políticas y sociales que hacen posible un pensamiento crítico, la IAg no se tendría que entender como origen de la dificultad en desarrollar un pensamiento crítico, sino como la continuación de una dificultad preexistente que, en todo caso, se podría ver acelerada por los nuevos usos que permite la IAg.

Esta aclaración es pertinente para tener presente, como se ha dicho anteriormente, cuáles son los contextos en los que se desarrolla y se utiliza la IA. De no tenerse en cuenta el contexto, se podría caer en el error de idealizar el pasado más reciente. Por ejemplo, se podría pensar apriorísticamente que en

³² GRAMSCI, A., *Antología. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán*. Madrid: Siglo XXI editores, 1981, pp. 366-381, 378.

el pasado las personas y las colectividades tenían mayor capacidad crítica que la que tenemos ahora. O que los jóvenes entonces eran más críticos que ahora.

La reflexión sobre los impactos actuales y futuros de la IA se puede entroncar con una discusión que es antigua y que, lejos de haber quedado superada, se ve actualizada. Es recurrente la pregunta acerca del impacto que los sistemas artificiales tienen y pueden tener en la manipulación y/o el control sobre el pensamiento de las personas y, lo que es fundamental, sobre la información. Esta preocupación es recurrente porque desde mediados del siglo XX se viene advirtiendo acerca del papel de las corporaciones en el control de la información y en la utilización de medios tecnológicos que mostraban gran capacidad de penetración social y que estarían reduciendo la pluralidad informativa y, en consecuencia, la posibilidad de informarse.

Esta advertencia fue discutida por quienes, avanzado el siglo XX, consideraron con evidente optimismo que las nuevas posibilidades tecnológicas facilitarían la difusión de una pluralidad de contenidos informativos, lo que incrementaría la libertad de las personas³³.

En buena parte, este pronóstico no se ha cumplido. Una de las principales preocupaciones sobre los usos de la IA y, más en concreto, sobre el desarrollo de la IAg, es que la difusión de sus creaciones reduzca la realización de la libertad informativa y de la libertad de transmisión de contenidos informativos sustanciales.

Con motivo del estado de opinión pública que se generó y se alimentó en Occidente a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001, fueron pocas las voces que desde EE.UU. se atrevieron a criticar la respuesta bélica de EE.UU y sus aliados, entre ellos España. Judith Butler fue una excepción ante un «sentido común» que aceptó la intervención militar en Afganistán y en Irak bajo los lemas, primero, de «justicia infinita» y, posteriormente, «libertad duradera». Butler fue duramente atacada social y mediáticamente por su crítica a la respuesta bélica. Para explicar entonces cómo se creaban, se extendían y se conseguía hacer triunfar los contenidos informativos, que eran al mismo tiempo contenidos de conciencia, Butler se refirió a la creación de «esquemas de inteligibilidad». Es decir, a contenidos valorativos y explicativos sobre qué había que hacer ante los atentados de las Torres Gemelas en Nueva York. Estos esquemas de inteligibilidad, decía la autora en un momento de intensa exacerbación patriótica, «se encuentran tácita y forzosamente dirigidos por corporaciones que monopolizan el control sobre los principales medios (...). Pensamos que estos intereses controlan derechos de propiedad, pero también deciden simultáneamente lo que va o no va a percibirse públicamente como real»³⁴.

Actualmente se acepta que el control monopolístico de la IA supone y pondrá uno de los principales riesgos a los que se enfrentan las sociedades y las economías contemporáneas. Por ello, cualquier régimen estatal que sea

³³ Entre otros, VATTIMO, G., *La sociedad transparente*. Barcelona: Paidós, 1990.

³⁴ Butler, J., *Vida precaria*. Barcelona: Paidós, 2006, pp. 183-84.

autoritario o que esté en vías de serlo, y que perciba como una amenaza al mantenimiento de su hegemonía la posibilidad de plantear opciones sociales y políticas alternativas a las dominantes, va a utilizar la potencialidad de la inteligencia artificial para mantener controlada a la población. Este control se puede hacer mediante mecanismos de supervisión y también, de forma más sutil y amable, mediante el control sobre los contenidos de sentido común que se lanzan a la población.

En países que mantienen la forma democrática, como puede ser EE.UU., pero en el que la tendencia autoritaria no es ajena ni a los centros de poder ni a la población, existe una intensa pugna legal en torno al futuro de una de las grandes corporaciones con capacidad para desarrollar y beneficiarse sistémicamente del desarrollo de la IA: Google.

En octubre de 2024, el Departamento de Justicia de EE.UU. ha presentado en sede judicial un memorando en el que plantea la necesidad de dividir en distintas empresas la actual Google. En términos jurídicos, el pleito tiene que ver con la aplicación de medidas contra el monopolio que actualmente estaría ejerciendo Google en el ámbito de las redes sociales, en los buscadores de información, en la venta online o en la gestión de la publicidad en internet. No cabe duda de que sus competidores tienen interés en impedir esta posición de monopolio que se extiende más allá de EE.UU. Sin embargo, además de estos motivos, uno de las razones de fondo que explica la propuesta de la autoridad estadounidense es evitar que en un futuro inmediato Google tenga el control sobre la IA. Este control lo ejercería no solo por la capacidad de investigar y crear nuevos desarrollos, sino también por su control sobre plataformas de comunicación, de búsqueda de información, de comercialización o de gestión de datos. Es decir, por su capacidad sistémica que es donde la IAg tiene capacidad de crear y difundir contenidos de sentido mediante los que se acaba configurando lo que en un momento histórico concreto se entiende por sentido común, como estado de opinión pública mayoritariamente compartida.

Si la IAg actúa o puede actuar como un generador de contenidos que sean asumidos por una mayoría de la sociedad, lo hará ofreciendo información, reproduciendo opiniones y argumentos, dando respuestas a problemas y también lo hará evocando emociones. El sentido común, además de contener concepciones acerca de cómo es la realidad vivida por las personas, contiene elementos del sentir personal y colectivo. Al hacerlo, no solo transmite cómo se sienten las personas, también se traslada cómo hay que sentirse.

Los populismos así lo han entendido y así lo ponen en práctica³⁵. Apelan a las emociones con un doble propósito: la búsqueda y la instigación de una conexión visceral en torno a consignas, y, a su vez, la propuesta de soluciones

³⁵ Vid., entre otros, RIVERA OTERO, J. M. et al.: «Emociones y extrema derecha: el caso de Vox en Andalucía», *Revista española de investigaciones sociológicas*, n. 176, 2021, pp. 119-140; CASTRO MARTÍNEZ, P. et al.: *La construcción emocional de la extrema derecha en España*. Madrid: CIS, 2022.

rápidas sobre las que no haya que reflexionar, ni respecto a sus fundamentos ni respecto a sus consecuencias.

La IA, y más específicamente la IAg, puede contribuir a expandir postulados autoritarios, en la medida en que pueda agregar a grandes grupos de personas. Uno de los instrumentos más poderosos de agregación, facilitada ahora esta agregación por su presencia sistémica y por la penetración social de esta tecnología altamente adaptable, es la subjetivación de las personas en un mismo sentido común que puede reproducir y acelerar, si es el caso, la implantación de postulados autoritarios que no serían percibidos como autoritarios sino como de sentido común.

5. EL PAPEL DE LA IA EN PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES EN CONTEXTOS AUTORITARIOS

La IA está siendo utilizada en numerosos procesos de toma de decisiones, tanto por parte de estructuras públicas como privadas. Es previsible que este uso se incremente exponencialmente en los próximos años.

Por proceso decisional se entiende aquí la articulación de mecanismos de tratamiento de datos y la selección de opciones habilitadas dentro del mismo proceso que conducen a una decisión final. El proceso decisional es más amplio que lo que técnicamente se conoce como «arquitectura decisional» o la arquitectura de un sistema algorítmico diseñado para realizar una o varias funciones. Hace referencia, además de a la arquitectura de la programación, a las interacciones y a los usos que se hacen de los sistemas implicados en un proceso que conduce a la toma de una decisión.

En sentido fuerte, podemos utilizar el término «decisión» para referirnos a un proceso cognitivo consciente mediante el que se delibera y acaba eligiendo una actuación concreta entre varias opciones posibles. En este sentido, la apelación a la conciencia niega la posibilidad de que los sistemas algorítmicos tengan capacidad de decisión *consciente*. Hasta el momento, los sistemas pueden resolver problemas para los que han sido diseñados y entrenados, pero no son conscientes de lo que están haciendo³⁶.

En sentido débil, podemos decir que los sistemas deciden en la medida en que configuran la decisión final. Esto se puede hacer de varias formas. Se pueden crear sistemas que criban datos que van a ser utilizados para configurar una decisión, de forma que aquello sobre lo que no se tenga datos no será considerado o tenderá a quedar ocultado en la decisión final que se tome. Otra forma en la que los sistemas de IA van a formar parte de una decisión es utilizar durante el proceso decisional sistemas creados para calcular riesgos o predecir comportamientos o hechos futuros. En la medida en que se siguen estos cálculos o predicciones, las decisiones finales se ven configuradas por los resultados emitidos por los sistemas de cálculo y predicción utilizados en el

³⁶ Para una discusión sobre esta cuestión: Schneider, S., *Artificial You. AI and the Future of Your Mind*, Princeton: Princeton University Press, 2019, especialmente caps. 2 y 3, p.16 ss.

proceso decisional. También puede ocurrir que en un proceso decisional haya partes del proceso que han quedado automatizadas, de modo que dentro de un proceso que conduce a una decisión final puede haber partes del proceso que funcionan autónomamente. Sería este el caso, por ejemplo, del sistema de tramitación de multas de tráfico en España que tiene automatizado una parte del procedimiento sancionador.

Si nos preguntamos en qué medida la IA utilizada en procesos decisionales puede posibilitar las tendencias autoritarias, la cuestión actual no es tanto si la máquina decide, sino en qué medida los sistemas de IA están incidiendo en la configuración de las decisiones, ya sea que la decisión se toma de forma autoritaria, ya sea que se conforma la decisión mediante contenidos autoritarios, o ya sea la mezcla de ambas. En contextos autoritarios, la IA puede ser utilizada como herramienta para el control de la población, para la expansión de determinados contenidos informativos o para la automatización de predicciones acerca de la peligrosidad de personas en función de su pertenencia a una colectividad, identificada a partir de su origen, su ideología política, su orientación social, su situación económica o cualquier otro factor que se construya en términos discriminatorios.

Es previsible que, aunque los sistemas algorítmicos no sean autónomos o no se autorice su autonomización, según se amplie *de facto* su margen de operación y se acepte la utilización de sus resultados, los sistemas ocuparán mayor espacio decisional en detrimento, posiblemente, de aquella actividad decisinal que no incorpore sistemas de IA en su arquitectura decisional.

Los sistemas algorítmicos utilizados en los procesos de toma de decisiones se alimentan de datos que son procesados mediante modelos matemáticos. Estos datos, además de nutrir a los sistemas, se convierten, mediante el análisis de las combinaciones entre ellos, en el fundamento de una decisión tomada u orientada mediante un sistema algorítmico. De esta forma, en parte, la confianza de una decisión se apoya en la calidad de los datos utilizados y en la calidad del sistema utilizado para analizar los datos.

Los datos ocupan una posición estratégica en la percepción de la realidad mediada por sistemas de IA. Lo que se hace con los datos configura la visión que se tiene sobre un hecho concreto³⁷. Hay que tener presente que al diseñar, entrenar y validar el funcionamiento de un sistema se selecciona qué datos o fuentes de datos va a utilizar. Sin embargo, es posible que no se dispongan de determinados datos que pueden ser necesarios para comprender un problema.

Junto a la importancia de la generación y la selección de los datos, la segunda cuestión a la que se ha de prestar atención por su importancia estratégica es a la conversión de un dato en información. El dato en sí no favorece ni dificulta una comprensión autoritaria de la realidad. Los datos no se explican por

³⁷ FUCHS, Ch., «Karl Marx in the Age of Big Data Capitalism», en D. CHANDLER & C. FUCHS (eds.): *Digital Objects, Digital Subjects: Interdisciplinary Perspectives on Capitalism, Labour and Politics in the Age of Big Data*. London: University of Westminster Press, pp. 53-71, 57 y ss.

sí mismos, sino que necesitamos otras informaciones contextuales para darles significado. Son los contenidos informativos los que van a trasladar unas percepciones u otras de la realidad.

La tercera cuestión por considerar es en qué medida se puede predicar la neutralidad de los sistemas de IA utilizados en los procesos decisionales. Tal neutralidad no existe, ni sería deseable, en todos aquellos procesos decisionales que necesariamente incluyen opciones valorativas vinculadas a la consecución de objetivos.

Como vemos, para entender cómo la IA puede contribuir a la expansión de tendencias autoritarias, pero también cómo puede ser utilizada para contrarrestarlas, hay que poner en relación lo que se muestra en el funcionamiento de los sistemas con lo que no se evidencia, pero constituyen los engranajes de esta maquinaria.

La expansión social de los sistemas de IA está extendiendo cada vez más una idea que es importante discutir. Esta idea ya ha sido presentada parcialmente en páginas anteriores: la máquina funciona sola y, añadimos ahora, no se equivoca. La interiorización social de esta forma de pensar puede llevar a creer que no se puede hacer nada para evitar o modificar los efectos indeseables derivados de su utilización.

Esta idea contribuye al autoritarismo en la medida en que anula o dificulta gravemente la posibilidad de pensar, incluso imaginar, una alternativa al horizonte de pensamiento en el que la tecnología anula cualquier posibilidad de resistencia. La creencia según la cual «no hay alternativa posible», referida a los efectos indeseables de la aplicación de las nuevas tecnologías, no se basa en el análisis del funcionamiento actual de esta tecnología o en una evaluación sobre su capacidad real. Esta creencia se basa en la extensión a la totalidad de las interacciones humanas de la evaluación que se hace de una parcialidad de las interacciones mediadas técnicamente. Se toma pues la parte por el todo.

Esta construcción pretendidamente holística sobre las implicaciones de la IA puede tener como correlato que las personas que han asumido una determinada sobrevaloración tecnológica ajusten sus comportamientos a esa creencia. Creencia que en el caso de este tipo de tecnología contiene también aspectos prácticos acerca de cómo hacer cosas: cómo seleccionar qué información es importante y cuál no lo es, cómo probar un hecho, cómo evaluar un riesgo o cómo tomar una decisión.

Los cambios tecnológicos tienen efectos inmediatos y también efectos acumulativos que se detectan con el paso del tiempo. Uno de los efectos acumulativos más preocupante es su contribución al establecimiento de una distancia pretendida o sentida como aséptica entre la decisión tomada y la realidad a la que se aplica la decisión: «la cuantificación puede servir muy fácilmente como un anestésico moral»³⁸. El traslado, en mayor o menor medida, de la

³⁸ ROBINSON, D. G., «The Challenges of Prediction: Lessons from Criminal Justice», *I/S: A Journal of Law and Policy for the Information Society*, vol. 14: 2, 2018, pp. 151-186, 185.

responsabilidad moral y política por la decisión al instrumento utilizado para configurar la decisión puede ser uno de los mecanismos más sutiles para la expansión del autoritarismo, no solo por la opacidad de los sistemas decisionales automatizados, sino también por la comodidad de trasladar la carga de la decisión a sistemas que pueden proporcionar la confortabilidad de la asepsia moral y política por los efectos de las decisiones tomadas, por falsa que sea esta pretendida asepsia.

6. REFLEXIÓN FINAL: LA SOSPECHA EN UN MUNDO MEDIADO TECNOLÓGICAMENTE

Hace unos años circuló por redes un vídeo sobre una primera cita entre dos jóvenes. Habían quedado para tomar un café. Uno de ellos buscó información sobre la otra persona. Buscó en plataformas sociales (Facebook, Instagram, Linkedin, Tinder...), en Google, en otros buscadores, pero no encontró nada. No existía. Se lo explicó a sus amistades. Le aconsejaron que no acudiera a la cita. No se podía fiar de una persona de la que no se tiene información. Era sospechoso por no «existir digitalmente».

Lo sospechoso era no tener información sobre esta persona y, por extensión, la persona era sospechosa. Si no había información podía ser debido a que ocultara algo. Estaba claro que con este vídeo se pretendió exagerar lo que es una realidad en la práctica social de una parte de población: compartir información personal en las plataformas digitales como forma de estar en sociedad. Y a la vez, la aceptación de que dada la enorme cantidad de interacciones mediadas tecnológicamente que realizamos es muy difícil que no exista algún tipo de datos sobre nosotros en la red.

Si, como se decía en páginas anteriores, la administración de la vida como forma de dominación era uno de los funcionamientos simbióticos del autoritarismo, la potencialidad de las nuevas tecnologías incrementa la posibilidad de control directo y difuso sobre la población. Desde el punto de vista de una autoridad autoritaria, la confirmación de su expectativa de dominación requiere el control tecnológico de la población.

El incremento de la disponibilidad de información personal puede conllevar la sospecha ante la falta de información. Si la situación esperable es poder analizar datos sobre las personas, el estado de sospecha se activa al no tener datos sobre una persona o al ser estos datos insuficientes para las expectativas de la autoridad.

Por su parte, si miramos esta cuestión desde la perspectiva de la persona administrada, cualquiera de nosotros, si lo pensamos, necesita que la autoridad, ya se constituya como autoridad pública (una administración) o como autoridad privada de la que podemos depender (un banco, la empresa en la que trabajamos, una empresa que nos presta servicios...), tenga aquellos datos sobre nosotros que nos van a facilitar nuestra relación con estas autoridades. Esta necesidad se basa, como mínimo, en una cuestión práctica: favorecer la

realización de trámites. Una de las pesadillas contemporáneas, sobre la que casi sin duda hoy escribiría Kafka con gran acierto, es encontrarse en una situación en la que la persona que representa a la autoridad nos dice: «la máquina no confirma lo que Vd. me dice», o «la máquina no me deja hacer tal cosa...» o cualquier expresión similar.

Se desconfía de quien no se tiene información, quien no aparece en las bases de datos. Quedar fuera del sistema integrado tecnológicamente da números para ser sospechoso. La persona sospechosa es aquella que no es controlable, aquella de la que no se puede predecir su comportamiento, ya sea como consumidor, como vecino, o como potencial amenaza para la seguridad colectiva o la seguridad nacional. El sospechoso es el sujeto ingobernable.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Th. W. et al. (1965). *La personalidad autoritaria*. Buenos Aires: Editorial Proyección.
- Bick, A.; Blandin, A.; Deming, D. J. (2024). «The Rapid Adoption of Generative AI», *National Bureau of Economic Research*, septiembre. <https://www.nber.org/papers/w32966>
- Barberis, M. (2024). *Cómo Internet está matando la democracia*. Madrid-Lima: Palestra.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria*. Barcelona: Paidós.
- Castro Martínez, P. et al. (2022). *La construcción emocional de la extrema derecha en España*. Madrid: CIS.
- Costello, Th. H. et al. (2024). «Durably reducing conspiracy beliefs through dialogues with AI», *Science*, septiembre, Vol. 385, n. 6714, <https://www.science.org/doi/10.1126/science.adq1814>
- Ellul, J. (2003). *La edad de la técnica*. Barcelona: Octaedro.
- Eubanks, V. (2021). *La automatización de la desigualdad. Herramientas de tecnología avanzada para supervisar y castigar a los pobres*. Madrid: Capitán Swing.
- Fuchs, Ch. (2019). «Karl Marx in the Age of Big Data Capitalism», en Chandler, D. and Fuchs, C. (eds.): *Digital Objects, Digital Subjects: Interdisciplinary Perspectives on Capitalism, Labour and Politics in the Age of Big Data*. London: University of Westminster Press.
- Gramsci, A. (1981). *Antología. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán*, Madrid: Siglo XXI editores.
- Labatut, B. (2023). *Maniac*. Barcelona: Anagrama.
- Horkheimer, M. (2010). *Crítica de la razón instrumental*. Madrid: Trotta.
- Marcuse, H. (2005). *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Barcelona: Ariel.
- Minkyung, B. et al. (2021). «Accurate prediction of protein structures and interactions using a 3-track network», *Science*, julio, <https://www.science.org/doi/10.1126/science.abj8754>
- O'Neil, C. (2018). *Armas de destrucción matemática. Cómo el Big Data aumenta la desigualdad y amenaza la democracia*. Madrid: Capitán Swing.
- Pemberton, S. (2015). «Defining social harm», *Harmful societies. Understanding social harm*. Bristol: Bristol University Press.
- Rivera Otero, J. M. et al. (2021). «Emociones y extrema derecha: el caso de Vox en Andalucía», *Revista española de investigaciones sociológicas*, n. 176, pp. 119-140.

- Robinson, D. G. (2018). «The Challenges of Prediction: Lessons from Criminal Justice», *I/S: A Journal of Law and Policy for the Information Society*, vol. 14: 2, pp. 151-186.
- Russell, S. y Norvig, P. (2016). *Artificial Intelligence: A Modern Approach*. London: Pearson-Prentice Hall.
- Schneider, S. (2019). *Artificial You. AI and the Future of Your Mind*. Princeton: Princeton University Press.
- Silver, L. y Fetterolf, J. (2024). «Who likes authoritarianism, and how do they want to change their government?», *Pew Research Center*, febrero, <https://www.pewresearch.org/short-reads/2024/02/28/who-likes-authoritarianism-and-how-do-they-want-to-change-their-government/>
- Simon, H. (1984). *El comportamiento administrativo. Estudio de los procesos de adopción de decisiones en la organización administrativa*. Madrid: Aguilar.
- Stanford University (2024). *Artficial Intelligence. Index Report 2024*, <https://aiindex.stanford.edu/report/>
- Tarnoff, B. (2022). *Internet for the People. The Fight for our Digital Future*. London-New York: Verso Books.
- Vattimo, G. (1990). *La sociedad transparente*. Barcelona: Paidós.
- Yakura, H. et al. (2024). «Empirical evidence of Large Language Model's influence on human spoken communication», *ArXiv*, septiembre. <https://arxiv.org/pdf/2409.01754v1.pdf>
- Zuboff, S. (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia. La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder*. Barcelona: Paidós.

Filosofía del Derecho, Facultad de Derecho
Universidad de Barcelona
antoniomadrid@ub.edu

ANTONIO MADRID PÉREZ

[Artículo aprobado para publicación en febrero de 2025]